REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

19

RESOLUCION Nº 6413

GERMAN CARRION A.,
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS MEDIANTE RESOLUCION Nº 6393 DE 26 DE MAYO DE 1977, DEL SEÑOR SUPERINTENDENTE,

En ejercicio de sus atribuciones legales; y,

CONSIDERANDO:

QUE mediante Escritura Pública celebrada el 2 de mayo de 1977, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, se ha aumentado el capital y reformado los estatutos de la compañía "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.";

QUE el señor Ronald Wright Durán Ballén, en su calidad de Gerente General de la compañía, debidamente autorizado, ha comparecido a este Despacho para solicitar la aprobación del aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.", para cuyo efecto ha presentado tres copias certificadas de la Escritura Pública a que se refiere el considerando anterior;

QUE el Departamento de Inspección y Análisis de esta Superintendencia ha presentado el Informe Nº DIA-CA-77-05-214, de 31 de mayo de 1977, mediante el cual se establece que la suscripción y pago del capital que se aumenta, se ha efectuado de conformidad con los términos constantes de la Escritura Pública de 2 de mayo de 1977, y con observancia de las disposiciones legales pertinentes;

QUE para el otorgamiento de la Escritura Pública antes mencionada, se ha cumplido con todos los requisitos necesarios para su validez;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "SUPERMERCADOS LA FAVORITA S.A.", de conformidad con los términos constantes en la Escritura Pública de 2 de mayo de 1977, otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito; aumento descapital por la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SUCRES (S/. 12'482.000.oo), con lo cual el capital de la compañía asciende a la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SUCRES, dividido en Setenta y Cuatro Mil Novecientos Cincuenta y Ocho acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES de valor cada una.

../..

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Notario Décimo Primero del Cantón Quito anote al margen de las matrices de las siguientes Escrituras Públicas correspondientes a la compañía "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.", otorgadas en esa Notaría: de aumento de capital y reforma de estatutos, de 21 de julio de 1975 y de aumento de capital y reforma de estatutos, de 20 de mayo de 1976 que mediante Escritura Pública otorgada el 2 de mayo de 1977, en esa misma Notaría, la compañía ha procedido a aumentar su capital y reformar sus estatutos, y -- que esta última Escritura es aprobada en virtud de la presente Resolución. El señor Notario sentará razón de estas anotaciones marginales.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Notario Primero del Cantón Quito anote al margen de - las matrices de las Escrituras Públicas de constitución y aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "DISTRIBUIDORA LA FAVORITA S.A.", celebradas en esa Notaría el 26 de noviembre de 1957 y el 25 de enero de 1962, respectivamente, que la hoy llamada compañía "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A." ha procedido a aumentar su capital y reformar sus estatutos, mediante Escritura Pública celebrada el 2 de mayo de 1977, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito: actos que son aprobados en virtud de la presente Resolución. El señor Notario sentará razón - de estas anotaciones marginales.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el señor Notario Cuarto - del Cantón Quito anote al margen de la matriz de la Escritura Pública de transformación de la compañía anónima "DISTRIBUIDORA LA FAVORITA S.A." en compañía de responsabilidad limitada denominada "SUPERMERCADOS LA FAVORITA CIA."LTDA.", celebrada el 15 de enero de 1965 - en esa Notaría, que mediante Escritura Pública celebrada el 2 de mayo de 1977, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, la compañía "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A." ha procedido a aumentar su capital y reformar sus estatutos: actos que son aprobados en virtud de la presente Resolución. El señor Notario sentará razón de esta anotación marginal.

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que el señor Notario Segundo del Cantón Quito anote al margen de -- las matrices de las siguientes Escrituras Públicas correspondientes a la compañía "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A." otorgadas en esa Notaría: de transformación en compañía anónima, de 6 de noviembre de 1970; de aumento de capital y reforma de estatutos, de 30 de abril de 1971; de aumento de capital y reforma de estatutos de 21 de junio de -- 1972; y rectificatoria de la Escritura anterior, de 7 de agosto de 1972, que mediante Escritura Pública celebrada

../..

el 2 de mayo de 1977, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, la compañía ha procedido a aumentar su capital y reformar sus estatutos; actos que son aprobados en virtud de la presente Resolución. El señor Notario sentará razón de estas anotaciones.

ARTICULO SEXTO.- DISPONER que en el Registro Mercantil del Cantón Quito se anote al margen de las inscripciones de las Escrituras Públicas mencionadas en los Artículos Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto de esta Resolución, que mediante Escritura Pública celebrada el 2 de mayo de 1977, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, la compañía ha procedido a aumentar su capital y reformar sus estatutos; actos que son aprobados en virtud de la presente Resolución. Se sentará las razones correspondientes.

8

ARTICULO SEPTIMO.- DISPONER que de conformidad con los Artículos 25 y 155 de la Ley de Compañías, se inscriba en el Registro Mercantil del Cantón Quito, esta Resolución y la Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.", celebrada el 2 de mayo de 1977, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito. Se archivará una copia de dicha Escritura y se devolverá las restantes con la razón de la inscripción que se ordena.

ARTICULO OCTAVO.- DISPONER que se publique, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Quito, un extracto de la Escritura Pública de 2 de mayo de 1977, con la razón de su aprobación; extracto que será elaborado en esta Superintendencia y entregado para su publicación una vez presentada una copia de la Escritura con la razón del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito, a 1 JUN 1977

Germán Carrión A.,
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS ENCARGADO.

PROVEYO y firmó la Resolución que an-

../..

tecede, aprobatoria del aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.", el señor doctor don Germán Carrión A., Secretario General, encargado de la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 6393, de 26 de mayo de 1977, del señor Superintendente, en Quito, a 1 JUN 1977 .- CERTIFICO.-

César Dávila Torres,
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO.

DJ-CA
MGC.
31-V-77

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución, bajo el número Cuatrocientos ochenta y uno del Registro Mercantil, Tomo Ciento ocho .- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Séptimo de la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de Agosto de 1.975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de Agosto del mismo año .- Quito, a catorce de Junio de mil novecientos setenta y siete .- EL REGISTRADOR ENCARGADO .

REGISTRO MERCANTIL
QUITO